



“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Expedición de Constancias y Certificaciones Administrativas

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Secretaría Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de la expedición de constancias, certificaciones administrativas y recepción documental.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, documentación oficial, fotografías, actas, nacionalidad y datos familiares relacionados con los trámites solicitados.

Los datos serán utilizados para validar información, expedir constancias y certificaciones, integrar expedientes y mantener control administrativo de los trámites realizados.

Los datos personales podrán ser transferidos al Registro Civil y a la fiscalía general del Estado cuando exista obligación legal o requerimiento de autoridad competente.

Los datos personales se obtienen de manera presencial y mediante entrega de documentos físicos.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.